

LEON DE FEBRES CORDERO,

GRAL. EN JEFE DEL EJERCITO LIBERTADOR,

ENCARGADO DE LA REORGANIZACION DE LA REPUBLICA

A LA NACION.

COMPATRIOTAS!—Léjos de la patria he oído sus clamores. Algunos pueblos, mis antiguos compañeros de armas, hombres valiosos de todos los partidos, invocan mi nombre. Consecuente con mis convicciones, vengo pues gustoso á donde me llaman mi deber y mis precedentes.

Mi fé en el triunfo de los sanos principios es tan inalterable hoy, como lo fué en aquellos dias aciagos que siguieron al desastre nacional de Santa Ines.

Entónces se creyó perdida la República. El Gobierno me confirió amplias facultades para proveer á su defensa. Pocos dias bastaron para la organizacion de aquel Ejército de valientes ciudadanos, que volaron con patriótico entusiasmo á combatir y á vencer en Coplé. La obra puede presentar hoy mas dificultades: pero no por eso es ménos cierta la victoria.

Reconozco ahora mismo en nuestras filas á muchos de los Jefes, oficiales y soldados, de aquella memorable jornada, á quienes tanto debe la nacion. Siempre fieles, siempre animados del amor patrio mas puro, y siempre resueltos á vencer ó á verter hasta la última gota de sangre en defensa de aquella misma causa, que tantos y tan cruentos sacrificios ha costado al país.

La obra de nuestra pacificacion quedó aquella vez á punto de perfeccionarse; pero quiso Dios someternos á nuevas pruebas.

Cuando apenas quedaban algunos grupos errantes de la faccion que venimos combatiendo, un caudillo se presentó, prometiendo alcanzar de una vez la paz que todos anhelabamos. La ofreció inmediata.

Dudé desde entónces de la eficacia de los medios que se proyectaban. Se me creyó un obstáculo. Me aparté de la escena pública, alejándome de Venezuela y haciendo el sacrificio de condenarme voluntariamente al ostracismo.

De aquellas promesas seductoras surgió la dictadura; que léjos de cicatrizar, agravó las heridas de la patria.

Esa dictadura se levantó sobre las ruinas del poder constitucional. Error deplorable! Hoy nos agobian sus funestos resultados, pesando duramente sobre nosotros y sobre nuestros descendientes. La dictadura perdió bien pronto todo su falaz prestigio; pero continuó arrastrando adelante su precaria existencia, hasta perder el último vislumbre de apoyo en la opinion pública. Echó mano de la arbitrariedad, y bien pronto se puso en lucha abierta con casi todo lo que encierra la república de valioso por mil títulos.

No culpo á los ciudadanos que la sostuvieron con la patriótica aunque vana esperanza de rectificar mas tarde, pasada la borrasca, tan falsa posicion, ántes que caer víctimas del enemigo comun.

Finalmente se desmoronó aquel aborto de nuestras locas disensiones.

Dejo al criterio de los hombres sensatos el juicio de la administracion dictatorial, que comenzó por declarar como vandálica, infame é inicua la revolucion, y que terminó por ins-

tituir la su única y universal heredera, pretendiendo ademas entregarle indefensos é inermes los leales servidores de la República, á quienes con increíble cinismo se trataba de imponer el sacrificio del honor, de la vida y de la hacienda de nuestros fieles amigos.

¿ Como era dable esperar ninguna paz, ni régimen social, ni conciliacion de los partidos bajo bases semejantes? Estamos palpando los resultados.

¿ Es dable acaso esperar que decida de la legitimidad de un gobierno una junta de guerra como la que se reunió en la Victoria? Aceptado el precedente de que dos caudillos militares pudiesen nombrar sus representantes para que estos les refrendasen los títulos al mando supremo ¿ qué restaria de republicano, de democrático, de popular, ni de representativo, á nuestro sistema? ¿ qué restaria de forma de gobierno posible ni estable entre nosotros.

¿ Cual seria el resultado de aceptar semejante medio de pacificacion, el mas efímero y mas funesto de todos? A una especie de anarquía seguiria indefectiblemente la peor. A los tumultos populares sucederian los tumultos militares infinitamente mas temibles, mas sangrientos y de peor carácter. El cáncer social despedazaria rápidamente todos y cada uno de los elementos de progreso y de civilizacion, que con tanto esmero allegó nuestro país en mejores dias.

No hai por tanto otro recurso racional para dar punto á la lucha presente, que las urnas eleccionarias, dejando á los ciudadanos de todos los partidos, de todos los círculos y de todas las opiniones, que espresen libremente su querer sin coaccion alguna de una ni de otra parte.

Los representantes del pueblo elegidos, precisamente, bajo esas condiciones, serian los únicos heraldos de nuestra paz, los únicos capaces de aplicar eficaz remedio á nuestros males.

Ante una corporacion popular, constituida bajo tales bases, rendiré la espada que la nacion me ha ceñido. Ante el querer nacional, depurado de la fuerza y de las influencias de las bayonetas, inclinaré mi frente y la inclinarán conmigo las tropas de mar y tierra, que sirven bajo mi mando.

Cualquier arreglo que no se funde en esas bases es, ademas de inútil, imposible.

Para consentir en que al régimen electoral se suplantasén el sable y los motines militares, no habria luchado la nacion por tanto tiempo, ni hecho tan larga resistencia.

No se me oculta el cansancio general; pero la gran mayoría, desconcertada por la dictadura cesante, comienza á abrir espantada los ojos contemplando el hondo abismo, que amenaza sepultar para siempre su existencia social, otra vez se une compacta esa mayoría para salvarse del naufragio comun.

Hasta hoy se ha proclamado por la faccion la federacion como programa: pero ¿ en donde está esa federacion, sino en labios que no se abren siquiera para explicarla? En la generalidad de

los casos, apenas podria hallarse entre los apellidados federalistas de esta lucha quienes den pruebas de que comprenden lo que dicen.

De todos los sistemas, el de la federacion es acaso el mas difícil. Pueblos adelantados en civilizacion lo han ensayado y continúan ensayándolo, tanto en la Europa monárquica como en la América republicana, y á cada paso tropiezan con graves dificultades y conflictos los mas sangrientos entre los confederados. Bien alto está hablando la lucha encarnizada entre los Estados del Norte y Sur del pueblo modelo de la federacion.

Nuestro pueblo ha tratado de ensayar ese sistema, precisamente en esa constitucion, que los que se llaman á sí mismos federalistas han rechazado como inicua, precisamente por ser federal. Mal cuadra, por tanto, tal bandera, ni tal programa, á los que á mano armada han perturbado á la Nacion en el primer ensayo pacífico, que hacia de la federacion.

Si es el pueblo verdaderamente, el que apetece mas federacion de la que adoptaba la constitucion federal de 1859, désele plena libertad de sufragar y decirlo por medio de las elecciones. Entónces, léjos de oponerme, á nadie cedo en republicanismo, ni en respeto al fallo nacional. Seré al contrario, el mas celoso en obedecer los dictados de las mayorías, puesto que tal es el principio que defendiendo, que defienden conmigo los ciudadanos armados que me acompañan.

Firme en estas convicciones, he aceptado el puesto á que me invitan mis conciudadanos.

No conozco enemigos entre los venezolanos.

Haré la guerra leal y franca á solo los que traten de imponernos por las armas su querer y no el querer libre y sosegado de los pueblos. No acepto, sin embargo medios de hostilidades que no estén permitidos por la ley natural, ni emplearé las armas que se me han confiado, sino para obtener la solucion de las discusiones presentes en la única fuente adoptada en los sistemas republicanos. La base de todo poder legítimo, es la supremacía de las voluntades de las mayorías, libremente espresadas.

Estos han sido los principios inalterables, que he profesado y profesaré siempre. Bajo este concepto, cedo al llamamiento é instancias de mis compatriotas, y bajo esas bases me consagro nuevamente en un todo al servicio de mi patria, con la firme resolucion de luchar incansable hasta ver terminada felizmente esta contienda, y reanudados los lazos que deben unir la familia venezolana. ¿ Que la Divina Providencia vele por las armas que sostienen la razon y la justicia!

Pto-Cabello, Julio 27 de 1863.

L. DE FEBRES CORDERO.